

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DONDE ES DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., DEMANDADO JOSÉ JAVIER HINCAPIE TOBÓN, RADICADO NRO. 054834089001-**2021-00058-00**.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho la suma de 797.917, equivalente

Al 5% de las pretensiones. Acuerdo PSAA16-10554 del

C.S.J., numeral 5° sentencia Anticipada # 039 del 02 de

noviembre de 2022.

\$ 797.917.00

Certificado de Tradición 028-17181

\$ 17.000.00

Notificación personal – Fl. 16 Índice electrónico –

Notifico.co. GUIA 600023002

\$ 120.000.00

Notificación Aviso – Fl. 19 Índice electrónico –

Notifico.co. GUIA 600023112

\$ 120.000.00

Total:

\$ 1.054.917.00

SON: UN MILLÓN CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
(\$1.054.917).

Nariño-Antioquia, 14 de noviembre de 2022. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.

